

Crimen y odio en la vida cotidiana de la Transición española: los ejemplos de Interviú

Crime et haine dans le quotidien de la Transition espagnole : les exemples d'Interviú

Crime and hate in the daily life of the Spanish Transition: the examples of Interviú

Krimena eta gorrotoa espainiar Trantsizioko eguneroko bizitzan: Interviúko adibideak

Víctor José ORTEGA MUÑOZ*, Carmen SERRANO SÁNCHEZ

Universidad de Málaga

Clio & Crimen, n.º 19 (2022), pp. 139-157

Resumen: *El odio es un sentimiento primario e inevitable, que en su máximo apogeo y sin frenos sociales o culturales genera conflictos e infortunios. A través de las páginas de Interviú durante el periodo conocido como Transición, nos aproximamos a las noticias de sucesos con el fin de analizar aquellos actos que tienen el odio como protagonista, los discursos que se elaboran en torno a dichas acciones y la sociedad en la que se producen, desde el punto de vista de la Historia social y la Historia de las mujeres.*

Palabras clave: *Odio. Transición. Prensa. Sucesos.*

Résumé: *La haine est un sentiment primaire et inévitable qui, à son apogée et sans contraintes sociales ou culturelles, est un générateur de conflit et de malheur. À travers les pages d'Interviú pendant la période connue sous le nom de Transition, nous abordons l'actualité des événements afin d'analyser les actes qui ont pour protagonistes la haine, les discours qui se font autour de ces actions et la société dans laquelle ils ont été produits, à partir d'un point de vue de l'histoire sociale et de l'histoire des femmes.*

Mots clés: *Haine. Transition. Presse. Événements.*

Abstract: *Hate is a primary and unavoidable feeling that at its peak and without social or cultural restraints is a generator of conflict and misfortune. Through the pages of Interviú during the period known as Transition, we approach the news of events in order to analyze the acts that have the hate as protagonist, the discourses that are made around said actions and the society in which they have been produced, starting from a point of view of social history and the history of women.*

Keywords: *Hate. Transition. Press. Events.*

Laburpena: *Gorrotoa sentimentu primarioa eta ekidiezina da, bere goren unean eta balazta sozial edo kulturalik gabe gatazka eta ezbeharrak sortzen dituena. Trantsizio gisa ezagututako aroko Interviúko orrialdeen bidez, gorrotoa protagonistatzen duten gertakariak buruzko albisteetara gerturatzen gara, baita ekintza horien harira eratzen diren diskurtsoetara eta sortzen dituen gizartera ere, Historia sozialaren eta Emakumeen historiaren ikuspuntutik.*

Giltza-hitzak: *Gorrotoa. Trantsizioa. Prentsa. Gertakariak.*

* **Correspondencia a / Corresponding author:** Víctor José Ortega Muñoz. Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras. Campus de, Blv. Louis Pasteur, 27 (29010 Málaga). – vjortega@uma.es – <https://orcid.org/0000-0002-8472-4414>

Carmen Serrano Sánchez. Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras. Campus de, Blv. Louis Pasteur, 27, despacho 246 (29010 Málaga). – mcserrano@uma.es – <https://orcid.org/0000-0002-3576-4268>

Cómo citar / How to cite: Ortega Muñoz, Víctor José; Serrano Sánchez, Carmen (2022). «Crimen y odio en la vida cotidiana de la Transición española: los ejemplos de Interviú», *Clio & Crimen*, 19, 139-157. (<https://doi.org/10.1387/clio-crimen.24053>).

Recibido/Received: 2022-04-05; Aceptado/Accepted: 2022-09-07.

ISSN 1698-4374 / eISSN 2792-8497 / © 2022 Clio & Crimen (UPV/EHU)



Esta obra está bajo una Licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Basta con que un hombre odie a otro para que el odio vaya corriendo hasta la humanidad entera.

Jean Paul Sartre

1. Introducción

En el mundo de los sentimientos el odio ocupa una posición privilegiada según la importancia y fuerza de su impulso y las consecuencias que puede provocar en determinados individuos. Esta elaboración mental, producida tras una emoción rápida e incontrolable como la ira, tiene como fundamento el deseo de que acontezcan males y desgracias a quien lo suscita, ya sea una persona o una colectividad¹. Más controvertida resulta la idea del anhelo de desaparición de lo odiado: si bien el mayor mal que se puede infligir es la muerte, la cual proporciona la tranquilidad de no necesitar hacer frente a las características que han despertado tan irracional sentimiento; no es menos cierto que los odiadores no persiguen invariablemente llevar hasta el último extremo esta idea. Por el contrario, algunos autores sí afirman que el objeto del odio se quiere destruir, lo que puede transformarse en una obsesión que culmine en actos violentos para dar satisfacción a esas aspiraciones². Independientemente de esta teoría, el odio también funciona como un elemento configurador de la propia identidad en relación/oposición a las cualidades de las personas que estimulan dicha emoción.

La principal característica del odio es que nadie elige odiar a otra persona; parte de una emoción —la ira— que brota sin ninguna reflexión y sin posibilidad de decisión. A partir de ese momento y bajo su influjo, se erige este sentimiento que nada tiene que ver con la propia voluntad, ni tan siquiera con la intención del otro ser que se cruza en su camino generándolo³. Al igual que no se puede decidir a quién se odia, tampoco parece plausible cesar en dicho sentimiento, que se mantendrá a un cierto largo plazo, pues para el odiador el otro no resulta aceptable, ya que presenta rasgos, personalidad, pensamientos, inclinaciones... incompatibles con su existencia y con su concepto de lo que se debe ser. Este conocimiento del otro no es entonces superficial, sino profundo. No se trata de un sentimiento que pueda despertar un extraño con el que no se tiene ningún tipo de relación, sino que nacerá frente a aquel sujeto que considere significativo para su existencia⁴.

Aunque nos hemos referido al odio como un sentimiento unidireccional, puede darse, asimismo, una relación de odio mutuo o entre varias colectividades. En este

¹ Óscar Pérez de la Fuente, «Breve genealogía del odio», *Ivs Fugit*, n.º 22 (2019): 86, acceso el 17 de agosto de 2021, <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/38/03/05perezdelafuente.pdf>

² Nicolás Rodríguez Idárraga, «La comunidad del odio», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 16 (2003): 95, acceso el 17 de agosto de 2021, <https://doi.org/10.7440/res16.2003.08>

³ Ángel E. Garrido-Maturano, «El odio. Una reconsideración», *Revista de Filosofía (Universidad Iberoamericana)*, n.º 136 (2014): 231, acceso el 18 de agosto de 2021, <http://hdl.handle.net/11336/10275>

⁴ Garrido-Maturano, «El odio», 231.

caso se consigue un efecto cohesionador: las comunidades ven reforzada su identidad por oposición a los otros, representantes de valores y actitudes contrarias. Este elemento ha estado y está presente en numerosos episodios históricos cuando la semilla del odio es, por ejemplo, la religión⁵: el rechazo a una concepción «incorrecta» de lo divino fortalece las convicciones propias y el saberse unos y otros poseedores de la verdad retroalimenta a ambos grupos enfrentados.

Y cuando el deseo del mal ajeno se materializa en una acción encaminada a acabar con quien se juzga un problema o amenaza, nos adentramos ya en el campo de los sucesos, concretamente en las agresiones contra la integridad física de las personas. El resultado de dichos ataques abarca desde heridas leves hasta la muerte. De este modo, encontramos noticias de sucesos que narran asesinatos por odio y que recogen también las reacciones al crimen, con frecuencia contrarias al agresor y generadoras a su vez de odio, sin olvidar el ansia de justicia o directamente de venganza.

Este estudio se enmarca cronológicamente en el periodo de la Transición, momento tenso y convulso, en el que las fuerzas democráticas y las tendencias inmovilistas se enfrentaron en un juego al que la sociedad española asistió con la incertidumbre tanto de una posible involución como de las consecuencias que traería consigo la nueva libertad alcanzada. Pero la hostilidad y los rencores enconados —y las acciones causadas por tales sentimientos— fueron más allá del ámbito político. En nuestra investigación nos centramos en las informaciones de sucesos donde el odio constituye la principal motivación de actos cometidos contra la integridad física en el contexto de la cotidianidad, analizando la tipología de los delitos y la reacción de la opinión pública. Para ello empleamos como fuente la revista *Interviú*, publicación que acaparó un notable protagonismo en la época y que dentro de su estrategia comercial concedió un destacado papel a las noticias de sucesos.

2. Interviú y la Transición

El régimen franquista utilizó el control de la prensa como una herramienta ideológica, restringiendo contenidos que pudieran socavar las bases de la dictadura y planteando una imagen idílica que ayudaba a construir un discurso de la realidad nacional afín a sus intereses. En esta labor jugaron un papel esencial la censura y la creación de un grupo de medios de comunicación bajo dominio directo del régimen. La acción censora actuaba preventivamente, lo cual sometía a gran presión a directores y periodistas, temerosos de ver echada a perder una tirada en caso de que algo se calificara de inadecuado. En teoría, la maquinaria represiva debía verse aliviada con la *Ley de Prensa e Imprenta* de 1966, con la que se iniciaba una etapa de cierta apertura, forzada por las circunstancias, que había de significar la multiplicación de las posibilidades expresivas; si bien entre las autoridades persistió la filosofía de control y de procurar evitar elementos subversivos.

⁵ Garrido-Maturano, «El odio», 236.

No fueron pocos los que arriesgaron el tipo aventurándose a publicar informaciones contrarias al régimen, pero de manera encubierta para pasar el corte de los censores. En otras ocasiones, las propias autoridades abrirán la mano sopesando que el beneficio es mayor que el peligro. En este sentido, cabe citar el ejemplo de *El Caso*, semanario paradigmático de la prensa de sucesos, que ya durante los años 50 consiguió un extraordinario éxito, consolidándose como un medio de los sectores populares⁶. En sus comienzos se le autorizó a publicar un máximo de dos crímenes⁷ que tuvieran como temática el asesinato, en un intento de distraer la atención de los lectores de las cuestiones políticas: «Los sucesos, dosificados y canalizados a través de fuentes oficiales, para evitar todo signo de alteración del orden público, apelan a los instintos básicos y disuaden de cualquier mirada crítica a la esfera pública»⁸. La rápida conquista de un público fiel obligó a las autoridades a recular, reduciendo a uno el contenido sobre delitos de sangre, pues se pensó que una mayor difusión podía incrementar el riesgo de emulación y, por ende, de ruptura de la paz social.

Con la llegada de la democracia la prensa disfrutó de nuevos aires aperturistas, de ganas de libertad y cambio, tanto en la variedad de contenidos como en el tratamiento de los mismos. Cierto que las bases del nuevo sistema que se estaba configurando no eran firmes y se asentaban en estructuras complejas y recelosas ante la reacción de aquellos grupos que habían ostentado el poder durante casi cuarenta años y que ahora veían desmoronarse todo aquello en que creían y los cimientos de su estatus. En la consolidación de la democracia desempeñaron un papel relevante numerosos actores y entre ellos no podemos obviar a los propios medios de comunicación, alineados en su mayoría con los nuevos valores. Una de esas cabeceras carismáticas y comprometidas fue el semanario *Interviú*, creado en mayo de 1976, con Antonio Álvarez Solís como su primer director. La revista *Interviú* será conocida a lo largo de los años por la difusión de escándalos políticos, económicos y sociales. Pero a un mismo tiempo, a través de sus portadas y de los temas tratados, transmitirá su apoyo al cambio, con una mirada crítica a cómo se está realizando⁹.

Esta postura comprometida se aprecia aun a pesar de no disponer de una sección editorial, gracias a una muy atrevida selección de los temas. *Interviú* se caracterizó también por contar con un amplio espectro de firmas situadas en los extremos, tanto a derecha como a izquierda, apuesta que mostraba su intención de adoptar

⁶ Amparo Moreno Sardà, «Modelos de integración y de marginación social en la prensa de masas: El Caso (1952-1976)», *Mediciones sociales*, n.º 3 (2008): 185, acceso el 18 de agosto de 2021, <https://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/MESO0808220175A>

⁷ Adolfo Carratalá y Dolors Palau-Sampio, «Emociones rojas, rosas y deportivas: evasiones franquistas espectaculares», en *Comunicación y espectáculo. Actas del XV Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*, coordinado por Helena Lima, Ana Isabel Reis y Pedro Costa (Porto: Universidade do Porto, Reitoria, 2018), 118.

⁸ Carratalá y Palau-Sampio, «Emociones rojas», 126.

⁹ Jaume Guillaumet Lloveras, «Algunes concrecions sobre el comportament polític de diaris i revistes», *Comunicació: Revista de recerca i d'anàlisi*, vol. 36, n.º 2 (2019): 113, acceso el 18 de agosto de 2021, https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/43168/guillaumet_comunicacio_concre.pdf?sequence=1&isAllowed=y

una postura muy crítica en las cuestiones políticas¹⁰. Además, su modelo se alejaba del correspondiente a las revistas políticas, pese a tener un formato y tamaño similares, donde destaca la inclusión de un desnudo femenino en la portada¹¹. Ello no impidió que lograra un notable éxito, como indica el aumento de su difusión en más del cincuenta por ciento en su primer año de vida.

En el contexto de una sociedad dinámica, que se batía entre el miedo y la esperanza, los deseos de libertad van a tomar diversos senderos; uno de ellos será precisamente la nota identificativa de *Interviú*: el erotismo¹². Desde un principio se va a entender esta tendencia como un baluarte político derivado del desmoronamiento del régimen dictatorial. Es decir: la sensualidad es un ejemplo del fin de la censura y de las nuevas posibilidades que se abren, reclamando el cambio más allá de lo evidente, entrando en tradiciones, costumbres, cuestiones políticas y sociales, asimilando erotismo con libertad, esa libertad que la revista abanderaba desde su creación. Esta defensa de lo sensual no estará exenta de polémica ya desde el inicio. Así, la crítica desacredita el uso del desnudo asociado a la idea de democratización; y acusa a la publicación de buscar el sensacionalismo y de explotar el cuerpo de la mujer con fines comerciales, tal como haría con el mercadeo del horror y del sufrimiento, que sorteaba cuestiones éticas profundas como el derecho a la intimidad o el respeto a los sentimientos personales¹³.

Envuelta en todas estas luces y sombras, la revista trató temas populares y de interés social mediante un estilo muy crítico, reflejando las preocupaciones e inquietudes de una nueva sociedad. En sus páginas se exteriorizaban asuntos que habían permanecido ocultos durante décadas, como hechos protagonizados por la ultraderecha o los crímenes más dramáticos¹⁴.

3. El odio como causa de las noticias de sucesos

Advertíamos al inicio de la condición de cercanía entre la persona que odia y la que constituye el objetivo de dicho sentimiento. Esta proximidad puede no ser fi-

¹⁰ Jaume Guillaumet Lloveras *et al.*, «Información, política y partidos durante la Transición española. Análisis de las revistas de información», en *Comunicación y espectáculo. Actas del XV Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*, coordinado por Helena Lima, Ana Isabel Reis y Pedro Costa (Porto: Universidade do Porto, Reitoria, 2018), 976.

¹¹ Jaume Guillaumet Lloveras *et al.*, «Información, política y partidos durante la Transición española. Análisis de las revistas de información», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 24, n.º 2 (2018): 1346, acceso el 10 de agosto de 2021, <http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.62220>

¹² Juan Carlos Rodríguez Centeno y Javier Corredor, «Publicidad y cine erótico en la prensa de la transición», *Questiones publicitarias*, n.º 6 (1997): 39, acceso el 10 agosto de 2021, <https://doi.org/10.5565/rev/qp.252>

¹³ Jorge Marí, «Desnudos, vivos y muertos: la Transición erótico-política», en *Manuel Vázquez Montalbán: el compromiso con la memoria*, coordinado por José F. Colmerio (Woodbridge: Tamesis Book Limited, 2007), 136.

¹⁴ María del Valle Ángeles Pagès, *La revista Interviú como factor clave en la normalización del sexo en España* (Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2016), 25 (Trabajo de Fin de Grado).

sica, aunque en una gran parte de los casos sí lo sea; sino que pueden elaborarse discursos dirigidos a determinadas comunidades o grupos concretos que empujan las emociones hacia el odio, gracias, por ejemplo, a la prensa. Los medios de comunicación permiten la existencia de «comunidades textuales», donde las personas se hallan realmente conectadas, comparten una misma ideología y opinión, sin necesidad de tener un vínculo personal directo¹⁵. Estas construcciones pueden hacer referencia a diferentes comunidades emocionales (con un sentimiento compartido) solapadas, debido a los diversos niveles de pertenencia y relaciones sociales humanas (familia, amistades, pueblo, trabajo, etc.). La conjunción de ellas o el contexto específico en el que se encuentren favorecerán la selección de emociones, en el supuesto de que varias entren en conflicto, según el grado de relevancia personal conferido.

Resulta innegable la importancia de las emociones y sentimientos para entender ciertos acontecimientos históricos, bien a causa de ser originados directamente por personas movidas por ellos, bien por la conjunción de emociones comunales que crean el caldo de cultivo adecuado para las transformaciones sociales, políticas o económicas. Para una mejor comprensión de dichos procesos se revela fundamental lo que a día de hoy es un imposible: conocer si la manera en que sentimos y expresamos nuestros sentimientos está influida por una predisposición genética, por nuestra estructura cerebral o por la forma de socialización¹⁶. Sea como fuere, y centrándonos en el sentimiento del odio, vamos a acercarnos a sus últimas y fatales consecuencias, que copan las páginas de las crónicas de sucesos.

Esta aproximación debe hacerse desde una perspectiva alejada de cualquier tópico y prejuicio. Al hablar de hechos que atentan contra la integridad física y que, en gran medida, concluyen con la muerte de las víctimas, parece establecerse a priori un vínculo entre estas y sus victimarios. Se trata de una emoción que por sí sola justifica la drástica acción y explica la ruptura de la cotidianidad. No obstante, en el análisis pormenorizado de dicha categoría informativa no hallamos una proporción desorbitada a favor de este pensamiento, concurriendo multitud de sucesos donde la muerte no se ocasiona, o por lo menos no de forma explícita y directa, por la existencia de un sentimiento de odio.

Ya en el siglo XIX, entre las autoridades judiciales y la Psiquiatría surgió el debate sobre la salud mental de quienes ponen fin a la vida de otro ser humano, especialmente cuando actúan contra más de una persona y de modo «irracional». Tal discusión había de decidir si el reo debía ir al manicomio o al patíbulo¹⁷. Reminiscencias de este mismo debate pueden observarse en el tratamiento de las noticias de sucesos durante el siglo XX. En la práctica totalidad de los artículos estudiados existe

¹⁵ Jan Plamper, «Historia de las emociones: caminos y retos», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 36 (2014): 23, acceso el 2 de septiembre de 2021, http://dx.doi.org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46680

¹⁶ Birgit Aschmann, «La razón del sentimiento. Modernidad, emociones e historia contemporánea», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 36 (2014): 70, acceso el 2 de septiembre de 2021, http://dx.doi.org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46722

¹⁷ Víctor J. Ortega Muñoz, *¡Extra, Extra! Poder, información y control de la sociedad española en las noticias de sucesos, 1881-1923* (Zaragoza: Pórtico, 2018), 38.

algún vínculo —más cercano o lejano— que une a los protagonistas. La excepción la descubrimos justamente en los casos en que hace acto de presencia algún tipo de enfermedad mental, psicopatía o alteración que impulsa la acción violenta contra alguien desconocido. Quizás alguno de esos asesinos tuviera, además, algo en contra de las víctimas, como, por ejemplo, el odio a las mujeres o a todos aquellos individuos que disfrutaban de una situación personal y social muy distinta, culpándolos entonces de la propia desdicha.

Dentro de los episodios desencadenados sin ningún género de dudas por el odio, debemos destacar los crímenes mal llamados pasionales, en los que el objeto del amor se convierte, de un momento a otro, en un ser antagonico. Repentinamente, el sentimiento amoroso se desvanece y cobra protagonismo el odio, pesando más unos comportamientos y actitudes concebidos como intolerables, hasta el punto de desear y procurar la muerte. En unos casos, la libertad de la persona amada despierta inseguridad y celos, el miedo a ser abandonados por quien se considera una propiedad. Esta amenaza de pérdida y su no aceptación pueden desembocar en una ruptura del equilibrio emocional que conduzca al odio. Aparecen así los crímenes pasionales, trasuntos de violencia machista: ante el riesgo de perder definitivamente a la pareja, se opta por eliminarla para que «no pueda ser de nadie».

Por otro lado, están las siempre difíciles relaciones familiares. Caracteres irreconciliables, aspiraciones opuestas, maltratos de obra y/o de palabra desde la infancia conforman el caldo de cultivo preciso para desatar la fuerza de las emociones y, en las situaciones más complicadas, acaso movidos por un catalizador externo, para llegar al extremo de terminar con quien se percibe como fuente de malestar y tensión constantes.

La última de las grandes categorías que vamos a estudiar corresponde a hechos cuyos protagonistas han sufrido alguna acción lesiva (física, material o emocional), que origina un sentimiento de ira encauzado hacia el odio y el deseo de venganza. El desconuelo soportado induce a la necesidad de que este no se repita y, en ocasiones, se pretende que el victimario sufra las mismas penalidades que ha padecido la víctima, con una intención más ofensiva que reparadora.

4. Odio y muerte en las crónicas de sucesos en *Interviú*

Iniciamos nuestro recorrido por la sección de sucesos de la revista *Interviú*, reflejo de la sociedad donde se producen. No hay sucesos, es decir, narraciones de la alteración de la normalidad, y en muchos momentos de ruptura de la legalidad vigente, más relevantes que el asesinato y el homicidio, que implican el fin abrupto de la vida de otro ser humano, el bien más valioso que cualquiera puede poseer¹⁸.

¹⁸ Rosa María Rodríguez Cárcela, *La información de sucesos en la prensa sevillana* (Sevilla: Universidad de Sevilla, Facultad de Comunicación, 2008), 37, acceso el 25 de agosto de 2021, <http://hdl.handle.net/11441/15435> (Tesis Doctoral).

En las páginas de *Interviú* irrumpe así la violencia de género, manifestada en su desenlace más grave, como resultado de las relaciones entre los sexos y la pugna masculina por conseguir y mantener el poder¹⁹. Una violencia que, en principio, pueden ejercer tanto hombres como mujeres²⁰, si bien cuantitativamente la balanza se inclina hacia la primera opción, como ocurre, por ejemplo, en la siguiente noticia. El protagonista es un hombre violento, agresivo, que maltrata a su mujer e hijos y que, no contento con convertir sus vidas en un infierno, se toma la justicia por su mano y actúa con letales consecuencias:

«Ángeles García, de 52 años, había salido de la casa de su hija con unas bolsas de basura y se encontró de pronto rodeada por cuatro hombres. [...] El agresor, cegado por la furia, se lanzó sobre su víctima y saltó sobre su cabeza, pisoteándosela. Después volvió a disparar y la bala atravesó la espina dorsal. Fue un crimen aterrador, según declararían en los primeros momentos varias mujeres que lo contemplaron [...].

La descripción del sanguinario individuo coincidía con la de su marido, el conocido empresario cinematográfico Juan Asensio Rodríguez, de 56 años, del que Ángeles estaba separada y al que temía por haberla amenazado de muerte reiteradamente [...].

Antonio Asensio García, segundo hijo varón de los cuatro que tuvo el matrimonio y el único que ha podido independizarse de él, es su principal acusador: dice estar seguro de que “este crimen tiene el sello de mi padre” [...]. Soy consciente —dice— de que la próxima víctima seré yo»²¹.

En este crimen, la acción homicida no sorprende en cuanto el protagonista es concebido como una persona pendenciera, siempre en el filo de la legalidad, envuelto en asuntos truculentos y maltratador de su familia. Poseedor de un boyante negocio de cines e inmobiliarias, los vínculos de Juan Asensio Rodríguez con los bajos fondos se exponen en la propia noticia, un texto que exacerba el miedo que despierta por sus métodos violentos. Todos los indicios señalan que el odio hacia la que había sido su esposa forma parte importante de la siniestra ecuación que le movió a buscar su muerte:

«A mi madre le daba patadas y puñetazos con una furia tremenda por cualquier motivo, a mi hermano el mayor, Juan José, le puso un día una pistola en el cuello y luego le regaló la pistola. Siempre estaba furioso, amenazante y la vida con él era un infierno, hasta que al fin nos abandonó, cuando ha llegado a tener lo que tiene gracias a mi madre, que valía mucho y ha sido una mártir a su lado»²².

«[...] Ángeles García Dionis, que vivió sus últimos años atenazada por el miedo. Sabía que la iban a matar, porque la muerte le había sido anunciada y cada día temía que fuera el último. Hace dos meses fue abatida a tiros, pisoteada y rematada en el suelo, con un ensañamiento solo atribuible al odio»²³.

¹⁹ Al respecto véase Joan Scott, *Género e historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2008).

²⁰ Artenira da Silva e Silva, Almudena García-Manso y Gabriella Sousa da Silva Barbosa, «Una revisión histórica de las violencias contra mujeres», *Revista Direito e Práxis*, vol. 10, n.º 1 (2019): 182, acceso el 25 de agosto de 2021, <https://www.scielo.br/j/rdp/a/W5tYmvmkcKwLvPT6vjKqxr/?format=pdf>

²¹ Margarita Landi, «Crónica de un crimen anunciado», *Interviú*, n.º 458 (1985): 122-23.

²² Landi, «Crónica», 125.

²³ Landi, «Crónica», 121.

Asoma una realidad social de maltrato, odio y ejercicio de la violencia que acaba con un trágico suceso. Al final del texto se informa de que el principal sospechoso del asesinato ha sido puesto en libertad por falta de pruebas sólidas, tras pasar setenta y dos horas en comisaría y otras tantas incomunicado. Este desenlace, siquiera momentáneo, supone un revés para el público lector. Los lectores, ante la publicación de diversas declaraciones de familiares directos, ya habían hecho su propio juicio y posiblemente condenado al homicida; de tal modo que su excarcelación les causaría desasosiego y una sensación de que la justicia no funciona bien. Se fortalece, por tanto, la idea de que existen individuos que pueden hacer y deshacer a su antojo, sin responder ante la sociedad ni ante la justicia.

Pero la emoción de la ira como generadora de odio no tiene por qué surgir tras un tiempo muy prolongado, alimentada de circunstancias que se van acumulando, sino que puede brotar de improviso y con una fuerza incontrolable. En el siguiente caso, aunque el hecho acontece en otro país, se muestra una relación marital estable, en principio bien avenida, en la cual nada parece presagiar que un crimen podría suceder. Willi Wolf, jefe de camareros en Düsseldorf, se enamoró de una clienta habitual, Adelaida, con quien terminó casándose. Con anterioridad al enlace, Willi sabía ya que ella había trabajado como bailarina en espectáculos atrevidos, algo a lo que no dio ninguna importancia en aquel entonces y que no supuso impedimento alguno para forjar un proyecto de vida común. Sin embargo, por casualidad, Willi —en respuesta a un encargo— acudió a un *sex-shop* cercano para servir una hamburguesa con ensalada. Una vez en el local, se fijó en una fotonovela pornográfica, en cuya portada reconoció a su mujer. Esta coincidencia trastocó sus sentimientos del amor al odio, incapaz de soportar un pasado para el que no estaba preparado. La petición de explicaciones a su esposa solo empeoró la situación y truncó el futuro de ambos:

«Adelaida adoleció en este caso de una lamentable falta de tacto, que le iba a resultar fatal. En vez de capear el temporal de la mejor manera posible, se rió del puritano de su marido y le contó que, efectivamente, además de la fotonovela había hecho una película de super-8 titulada “Masturbación loca”, de 17 minutos de duración, que se vendió a 148 marcos y que había sido artista de *strip-tease* en Nurember. Probablemente calibró mal el carácter de su marido, pensando en que si le contaba sus actividades anteriores al matrimonio de manera desenfadada se le pasarían las manías. Lo cierto es que Willi, cada vez más ciego de furor, sintiéndose burlado, “cornudo” y apaleado, todo esto —hay que remarcarlo— todavía antes de conocer a Adelaida y de casarse con ella, decidió un castigo “ejemplar”: acabaría con su vida»²⁴.

Esta información, proveniente de Alemania, puede ver ahora la luz en España, lo que, sin duda, representa una evidencia más del ambiente aperturista de la época. Como mencionamos al comienzo de este trabajo, *Interviú* hace uso del sensacionalismo para convocar la atención de los lectores, una estrategia que contempla la publicación de imágenes explícitas de las víctimas sin ningún tipo de filtro, de un

²⁴ Bernie Taylor, «Asesinó a su esposa por posar desnuda», *Interviú*, n.º 296 (1982): 35.

modo que no sería admisible hoy día. En este episodio se realiza una excepción, porque las fotos de la víctima no enseñan su cuerpo inerte, sino una muestra de esas imágenes desnuda que descubrió el marido y que encajan perfectamente dentro de esa misma estrategia, que abraza la desnudez y el erotismo como señas de identidad de la revista.

En cuanto al odio que se apodera del marido, la autora del texto transmite la postura de que estamos ante un acontecimiento sin lógica, pues se había casado Willi sin querer indagar más sobre la vida anterior de su esposa. Pero una vez conocida esta, en lugar de aceptar que el pasado es pasado y el presente es bien distinto, se imagina que su mujer ha sido objeto de deseo íntimo por parte de un número indeterminado de hombres. Florecen en él unos celos obsesivos, hasta el punto de que, sin atender a razones, no puede aguantar lo que pasó y descarga su ira sobre la persona antes amada, ahora odiada. Se refleja aquí la idea de posesión por parte del hombre: la mujer es de «su pertenencia», de manera que posee ciertos derechos sobre su cuerpo, incluso ya en el pasado, cuando ni siquiera se conocían, actitud extrema del dominio patriarcal.

El último ejemplo que traemos a colación da cuenta de un triángulo amoroso. Después de múltiples intentonas fallidas de recuperar a su esposa, los celos del marido le empujan en última instancia al odio y este evoluciona hasta el deseo de acabar con la vida de ella, deseo que finalmente hace realidad, asestándole tres cuchilladas por la espalda cuando la descubre con su amante. Este suceso arranca con el matrimonio de Isabel Serrano y Antonio Mostazo, de Riogordo y Periana (Málaga), respectivamente, casados muy jóvenes, con 14 años ella y sin haber alcanzado los 18 él. Esta unión, que parecía haber comenzado bien, se ve alterada cuando Isabel traba amistad con Andrés Villarraso, a quien su marido había abierto las puertas de la casa, incrementándose las visitas hasta que tuvo lugar el primer episodio de infidelidad y los celos derivados:

«[...] Cuando mi hijo les encontró revolcándose, le dio ella un par de bofetadas. Ella muy enfadada se fue y le denunció por abandono de familia y la Guardia Civil la buscó. Pero regresó tres días después. Dicen que estuvo por los montes y, como se había ido sin dinero, no tuvo más remedio que regresar... Pero yo sé que, desde entonces, ella pensaba abandonar a mi hijo y a los suyos; que se guardaba todo el dinero que podía con vistas a poderse escapar para siempre»²⁵.

La opinión de la madre de Antonio no es positiva. No puede ser de otra manera, si tenemos en cuenta que más adelante ocurrió lo que comentaba: el abandono no solo del marido, sino también de sus hijos. Este último elemento implica un agravante sustancial, porque la representa como una mujer desnaturalizada, que no se hace cargo de sus hijos, algo difícilmente comprensible y siempre inaceptable, por más que ya no estuviera enamorada de su marido. A través del testimonio de una vecina, se expone sin tapujos la idea de que las mujeres deben sobrellevar todo

²⁵ Margarita Landi, «Muerte de amantes quinceañeros», *Interviú*, n.º 241 (1980): 76.

tipo de cosas por el bienestar de los hijos, incluso aunque eso entrañe su propia incomodidad y, por extensión, el posible malestar de unos vástagos criados en un ambiente poco propicio para un desarrollo sano:

«Lo que no se comprende —dice una señora de la vecindad— es que esa chica no tuviera apego a sus hijos... Porque a un marido se le puede aborrecer, pero a los hijos, no, eso ¡nunca!... Cuántas cosas se aguantan en el matrimonio solo por los hijos»²⁶.

En la redacción de la noticia se toma partido por uno de los protagonistas —el asesino— mediante argumentos justificativos, pruebas de comportamientos y situaciones intolerables que le condicionan a reaccionar de forma violenta. Se legitima así, consciente o inconscientemente, una actitud de dominio y de posesión sobre la mujer más allá de las circunstancias específicas, respaldando en parte el recurso a la violencia. No obstante, esa respuesta violenta no aparece apoyada totalmente, al introducirse un cierto matiz: la referencia a un futuro que se ha quebrado para gente inocente y para el propio agresor, cuyos sentimientos de odio y celos, aun teniendo quizás motivos, le arrastran a un desgraciado final, comprensible, pero desgraciado:

«Lo que sucedió fue inevitable: ella volvió a escaparse con Andrés, que se la llevó a Málaga, lo que pronto se sabría en el pueblo, ya que la pareja se presentó un día en Riogordo y luego en Periana. Ella no se apeó del taxi, pero él estuvo en un par de tabernas diciendo que había encontrado trabajo y un piso, donde vivían juntos. También enseñó unas fotografías, de ellos desnudos —comenta la madre de Antonio— y eso lo dijo porque Isabel quería que mi hijo lo supiera y sufriera. Y así ocurrió: Antonio lo supo, sufrió y decidió poner fin a tal situación»²⁷.

«Allí también quedaron truncados para siempre los sueños de Antonio sobre una vida apacible, con una familia feliz. Las puertas de la cárcel se abrieron para él, sus hijos se han quedado huérfanos y ya nunca podrá ser guardia civil. Para su familia y para él mismo, la tragedia sigue»²⁸.

Retrato de una sociedad donde los celos y la noción de posesión del hombre sobre la mujer persisten. Sin embargo, la noticia se abre tildando el suceso de anomalía, pues se asevera que los crímenes pasionales ya no se producen y este supondría una excepción. Esta afirmación no concuerda con la realidad, como hemos podido constatar en los ejemplos comentados. Se intenta transmitir una imagen de mayor modernidad, de una sociedad en pleno proceso de transformación. Pero el contexto se muestra tozudo y no se amolda a lo expresado; sigue existiendo una forma de pensar el amor muy posesiva, sobreviven los celos y aquellas situaciones en las que del amor se pasa al odio en un instante.

Las relaciones familiares tampoco se presumen idílicas y las tensiones domésticas afloran en las páginas del semanario. Cabe destacar que la mayoría de las cró-

²⁶ Landi, «Muerte», 78.

²⁷ Landi, «Muerte», 77.

²⁸ Landi, «Muerte», 78.

nicas de sucesos recogidas en *Interviú* —como la siguiente noticia— terminan en muerte. Apenas si aparecen agresiones con otro resultado, por lo que podría parecer que solo existen grandes desgracias. Esto puede ofrecer, a su vez, la imagen de una sociedad muy violenta, donde se recurre al crimen para remediar las dificultades; en algunos casos, como ya hemos visto, se apoya incluso la acción violenta como una medida aceptable cuando el contexto justifica tal manera de proceder. Este bosquejo mental puede encontrar su reflejo en las actuaciones violentas de corte político que se producen en este momento histórico, en ocasiones con trágicos desenlaces, y que tienen cabida en otras secciones de la publicación; cuestión que no analizaremos aquí, pues rebasa los límites propuestos en esta investigación.

Al igual que cada individuo, las familias pueden esconder vicios insanos y comportamientos que pueden derivar en ira y, de ahí, un paso al odio. Un sentimiento que puede desencadenar con rapidez ese afán de mal hacia la persona odiada, obviamente en circunstancias específicas y pulsos concretos:

«Olegario Pérez Villar, veintiún años, estudiante de Derecho, lo tenía bien premeditado: iba a matar a su padre. No puede decirse que el criminal actuara movido por un repentino impulso, puesto que junto a su amigo y consejero Jorge Álvarez Pérez ya hacía mucho tiempo que habían decidido que la mejor manera de saldar las diferencias con su progenitor era quitándole la vida. Y al fin lo hizo»²⁹.

Una situación tensa, de forma constante, con discusiones y humillaciones día tras día, propició que Olegario, animado por un amigo, cruzara el límite contra su padre. En la última discusión no dudó en asesinarlo. Lo tenía decidido. Eran demasiados años de odio, que canalizó conjurando todo el mal posible hacia su progenitor y, ante todo, buscando su eliminación física, como único modo de zanjar dicha situación por siempre:

«Nadie sabe si el muchacho forzó o no la discusión, pero lo cierto es que un padre e hijo se enzarzaron una vez más en una trifulca fenomenal. El cabeza de familia se hartó y tras expresarle “¡Déjame en paz!””, dio media vuelta y entró en su habitación, ignorante de los pocos segundos de vida que le quedaban. Instantes después Olegario se dirigió a una estantería, cogió una pistola calibre 7,65 y se fue directo a la alcoba paterna.

La madre, horrorizada, salió al jardín chillando, implorando ayuda a los vecinos. Olegario fue tras ella enfurecido. Al grito de “tú cállate”, disparó la pistola otras tres veces, acertando en dos ocasiones»³⁰.

En este asunto se aprecian aspectos más turbios, con la implicación del amigo de Olegario, quien le induce a cometer el crimen. No solo concurría el trato vejatorio del padre, sino algo más, los consejos de un aliado, que acabará detenido. En este sentido, finaliza el artículo con un comentario sobre las malas compañías del vástago, aduciendo esto como motivo del suceso, olvidando los sentimientos y mo-

²⁹ Margarita Landi, «Mata a su padre porque le llamaba vago», *Interviú*, n.º 343 (1982): 95.

³⁰ Landi, «Mata», 96.

tivaciones propios, reforzando el tópico de las buenas compañías y la necesidad de proteger y alejar a los hijos de aquellas consideradas indeseables:

«Jorge Álvarez Fernández, el inductor del crimen, fue detenido y confesó que le había dicho a Olegario, cuando se quejaba de su padre: “Quítale de en medio, si no lo mato yo”, pero que nunca había pensado hacerlo. No obstante, también reconoció haber cogido las doscientas mil pesetas que Olegario le dio para que matara al padre que hablaba mal de su hijo. Con la detención de este individuo, se han sabido algunas cosas más de él. A sus veinte años, es lo que se entiende por un macarra: tiene controladas a dos chicas que “trabajan” para él y ya es propietario de tres coches. O sea, que la víctima no andaba descaminada cuando se quejaba de las malas compañías de su hijo. Tanto es así que prácticamente esa fue la causa por la que perdió la vida»³¹.

Sin duda, las noticias examinadas son claramente sensacionalistas y carecen, además, de cualquier intención de resultar objetivas y asépticas. Dan la información, pero también emiten juicios de valor sobre los asuntos que tratan, transmitiendo una ideología, un discurso de lo que estiman correcto en cada caso. Puede aducirse que ante determinados hechos tampoco sería la mejor opción quedarse impasible y contar lo acaecido sin ninguna apreciación moral; pero, desde otra perspectiva, podría considerarse una práctica más profesional proporcionar al lector la información completa y que sea él quien reflexione acerca del suceso.

El odio hace, igualmente, acto de presencia como reacción a un hecho tan atroz como la muerte de un niño en horribles circunstancias, sin existir un autor declarado y cuando la sospecha se cierne sobre varias personas. Ira, venganza y odio se mezclan y retroalimentan, creando un cóctel explosivo que pone en tensión a un barrio en contra de algunos colectivos o individuos determinados. Este crimen tuvo especial repercusión, no solo en el lugar donde sucedió, Torreblanca la Nueva (Sevilla), sino en todo el país, por la víctima —el niño de cuatro años Paquito Reyes— y por ser uno de los sospechosos miembro de la Iglesia —el jesuita Cristián Briales—:

«La fecha del 29 de octubre quedará para siempre grabada a fuego en el corazón de los padres del niño Felipe Reyes Cruz, vendedor ambulante, y Emilia Romero del Campo: fue cuando encontraron al sexto de sus siete hijos estrangulado, maniatado, medio quemado, mal cubierto por un saco, en una vieja caseta de la luz en desuso: “El criminal lo dejó allí tirado —dicen— como si fuera una bolsa de basura”»³².

Este caso fue difícil desde el comienzo, sin autor conocido, aunque el artículo apunta en ese momento a un jesuita que llamó la atención por sus palabras durante la homilía celebrada por el difunto niño, en la que afirmó que el pequeño ya no sufría y que se debía perdonar al homicida. Estas palabras, que pueden encajar dentro de las creencias de la Iglesia y que quizás cualquier sacerdote hubiera pronunciado, levantaron ampollas y acrecentaron las sospechas sobre el mismo. Fuera como

³¹ Landi, «Mata», 96.

³² Margarita Landi, «La odisea del padre Briales», *Interviú*, n.º 448 (1984): 116.

fuere, a día de hoy el crimen sigue archivado y no se encontró al autor material del asesinato. Lo que sí hubo fue una gran hostilidad hacia la Iglesia en general y hacia varios miembros de la misma en particular: «Hay mucha Policía en la barriada afectada por este suceso; unos dicen que “para proteger a la parroquia y a los curas”, otros que para vigilarlos más de cerca»³³.

No todos dieron pábulo a los rumores y hubo incluso quien defendió al sospechoso, debido a una trayectoria inmaculada de entrega a los demás:

«En la barriada aseguran que la única preocupación de su vida es servir a los demás, que no tiene nada suyo y que es un líder en potencia. Actúa sin pensar nunca en las consecuencias. Creó en el barrio, con sus propios medios y sin subvención alguna, un taller de carpintería y soldadura para apartar a los muchachos de los peligros del ocio y no ha tenido nunca tropiezos con nadie. Si alguien le necesita, le encuentra, visita a los enfermos, se interesa por los problemas de la gente. Es hombre culto, con varias licenciaturas, incapaz de darse importancia por ello»³⁴.

El mayor deseo de familiares y vecinos era que se esclareciera el caso, que apareciera el culpable y fuera juzgado por el crimen, tanto por el ansia de justicia como por la tranquilidad de que el asesino no podría repetir su acción con otro niño. La tensión vecinal acabó decayendo, más por el paso del tiempo que por el cumplimiento de tales aspiraciones:

«[...] Torreblanca, en fin, es un hervidero de acusaciones, protestas y hasta de amenazas... “Aquí no queremos curas” —hemos oído decir varias veces—. ¡Qué se vayan! Pero en lo que todos están de acuerdo es que, “aunque la Policía haya topado con la Iglesia, deben seguir trabajando para encontrar al autor del crimen (*sic*), porque hasta que llegue ese momento no podrá haber tranquilidad en el barrio”»³⁵.

La última de las motivaciones que vamos a abordar en el origen de asesinatos por odio es la propia situación económica personal. No todos los individuos viven en unas condiciones socioeconómicas adecuadas. Los reveses de la existencia llegan en cualquier momento y hacen que la trayectoria vital dé un vuelco difícil de soportar. En algunos de estos casos, los protagonistas no aceptan con resignación lo que les sobreviene. Su odio al sistema y hacia las personas que representan todo aquello que se contrapone, que contrasta con su estado y circunstancias, les impele a actuar con una agresividad inusitada, intentando borrar cuanto se les antoja insufrible e injusto.

Precisamente, en la siguiente crónica, un hombre cansado del sistema, de las desigualdades, de las penurias que le ha tocado vivir, al sentirse perjudicado por el procedimiento distributivo del subsidio de desempleo, decide en un arranque de ira, aunque parece una acción premeditada, eliminar físicamente a los que creía res-

³³ Landi, «La odisea», 118.

³⁴ Landi, «La odisea», 118.

³⁵ Landi, «La odisea», 118.

ponsables de su situación. El resultado es un ataque indiscriminado por las calles de un pueblo, en el que mueren dos personas y otras dieciocho terminan heridas:

«Fue como una película del Oeste americano lo ocurrido en Zarza de Alange (Badajoz): un hombre recorría a paso lento las calles, con tres cananas cruzadas sobre el pecho, un macuto a la espalda, con munición, y dos escopetas, una de dos cañones y otra repetidora con las que disparaba, indiscriminadamente, sobre todo lo que le salía al paso. La muerte iba con él y el vecindario trataba de librarse cerrando puertas y ventanas. Cundió el pánico y corrió la sangre»³⁶.

Dentro de esa aversión a todo el mundo, se constata que el protagonista consideraba a ciertos sujetos directamente culpables de su situación, a los que buscó de manera intencionada, con el firme propósito de acabar con su vida, como una forma de reparar la «injusticia» que se había cometido en su persona:

«Iba tranquilo —dice— y unos metros más arriba se sentó en la acera para encender un cigarrillo. Nadie se atrevía con él. [...] Todos buscaban escopetas y, como no había, la tensión iba creciendo. Todos estábamos muy acalorados y dispuestos a saltar en cualquier momento.

[...] Julián Mayordomo recibió el disparo a bocajarro en el costado derecho y la espalda, muriendo en el acto. Dicen que “le metió hasta el taco” y que todos se dieron cuenta de que “Feliciano iba a por él”. Tenía 61 años, era Oficial Mayor del Ayuntamiento, en el que llevaba trabajando 36 años, y secretario del Juzgado de Paz, estaba casado y tenía dos hijos y una hija. Cuando Feliciano se había cobrado su primera víctima mortal, llegó Benito Guerrero Guerrero, agricultor de 61 años, casado, con tres hijos, que regresaba del campo montado en mulo con una carga de higos. Benito, al ver lo ocurrido, exclamó: “¡Pero qué haces muchacho!”, y Feliciano, con voz serena, dijo “A ti te mato porque tienes tierras y yo no”... Le apuntó con una sola escopeta y acabó con su vida instantáneamente»³⁷.

El desafío económico que implica la desigualdad social constituye uno de los problemas a los que se debe hacer frente durante la Transición. El cambio político sería así más fuerte y ampliamente aceptado si se perciben mejoras en el sentido de una mayor equidad y se proponen soluciones a un panorama, en algunos casos, realmente complejo. Las autoridades respondieron a este delito como siempre suelen hacer: reforzando las medidas disciplinarias, adoptando disposiciones para limitar el acceso a las armas y solicitando la colaboración ciudadana para impedir sucesos de este tipo. Nada se menciona acerca del detonante económico y de la falta de oportunidades, de la necesidad de medidas para redistribuir los recursos de manera que nadie se sienta agraviado y que todos se beneficien de los aires de cambio que soplan en el país:

«Declaró, según dicen, que tenía una lista de ocho personas a las que mataría, entre ellas a los dos hijos de la concejala del PSOE, que cobran el subsidio de paro, al alcalde, al secretario, al director de la Caja de Ahorros y a un oficial administrativo del Ayunta-

³⁶ Margarita Landi, «A tiros contra todos», *Interviú*, n.º 434 (1984): 76.

³⁷ Landi, «A tiros», 77-78.

miento, encargado del negociado del REA. [...] Al señor que iba en la mula sí le tiró a matar, porque era uno de los que “cobraban el paro indebidamente”.

[...] Por su parte, el presidente de la Junta de Extremadura intervino para afirmar que, “después de todo lo que hemos oído en el pueblo sobre este individuo, habría que revisar el procedimiento de concesión de los permisos de armas, porque puede haber delincuentes en potencia. Pero también es necesaria la colaboración ciudadana”³⁸.

En este tipo de matanzas el odio y la locura se confunden, incluso podría decirse que en algún caso confluyen para llegar a un trágico desenlace. Finalizamos nuestro análisis con una nueva noticia en la que el protagonista, Ángel Campo Solana, se siente maltratado por una expropiación de tierras y reacciona agresivamente contra todo el vecindario. Era este un individuo normal, quizás algo reservado, pero en ningún caso daba indicios de poder llevar a cabo tal acción. Un día cualquiera y sin mostrar signos que pudieran anunciar sus intenciones y poder así detenerlas, decidió emprenderla contra sus vecinos, que, aun cuando no eran culpables directamente del problema, van a sufrir como si lo fueran todo su odio y agresividad. En sucesos similares, donde la intención de matar es premeditada y no puede aludirse a la situación del momento como atenuante, el autor debe asumir todas las consecuencias³⁹:

«[...] Ángel Campo Solana, de 65 años, asesinó a siete personas e hirió a otra que salvó la vida por fingirse muerta. En la matanza empleó tan solo una hora. Antes de darse a la fuga dijo: “Tengo que matar a tres más”... Esta amenaza dejó aterrorizados a los habitantes de Liermo. El asesino se suicidaría posteriormente.

[...] Esperanza, la mujer de Ángel, dice que hacia las cinco de la tarde, después de ordeñar las vacas, él se fue como tantas veces a cazar, sin que le notara nada anormal. Luego se enteraría de la tragedia y se encerraría en su casa, con su hijo, su hija y el marido de esta. Toda la familia ha quedado abatida por lo ocurrido, siente miedo del vecindario y piensa que tendrán que abandonar el pueblo.

Su hijo, cuando estuvo ante el cadáver, repetía: “¡Ay padre, lo que nos has hecho!”... Ya piensan en que tendrán que vender el ganado, la casa, las tierras, para pagar las indemnizaciones que les serán impuestas. Habrán de empezar una nueva vida en cualquier lugar, alejados de cuantos puedan reconocerles, porque los crímenes cometidos por el padre han manchado de sangre a toda la familia»⁴⁰.

De nuevo unas circunstancias personales difíciles, agravadas por una expropiación, convierten la sensación de injusticia en odio y el odio en acción homicida. El desastre se extiende en la zona y pagan justos por pecadores, creando a su vez un clima de odio entre los familiares de las víctimas y la población en general, incrédula y abrumada por lo sucedido. Para el protagonista se escribe un final que acostumbra a ser una de las opciones cuando se llega a tal extremo: el suicidio. Consciente de todo el daño causado, que no ha conseguido resolver su situación personal, ya solo le espera responder de sus crímenes ante la justicia, algo que

³⁸ Landi, «A tiros», 79.

³⁹ Víctor J. Ortega Muñoz, «Honor, venganza y construcción social del delito en la prensa de la Restauración», *Clío & Crimen*, n.º 13 (2016): 284.

⁴⁰ Margarita Landi, «Es peligroso expropiar», *Interviú*, n.º 239 (1980): 102-3.

no estará dispuesto a consentir. Esta actitud se aprecia egoísta no solo con sus vecinos, víctimas y familiares de las mismas, sino también con su propia familia, que ve agrandadas las dificultades. Queda una familia en shock, estigmatizada por el baño de sangre y asolada por las nuevas deudas que dejarán las reparaciones a los parientes de las víctimas, viéndose obligados a plantearse incluso si les merece la pena seguir viviendo en su casa y en su pueblo.

5. Conclusiones

Dentro de la efervescencia general que representa el corto, pero intenso, periodo de la Transición, podemos acercarnos a una realidad más allá de la política y más cercana a la cotidianidad a través de las informaciones de sucesos. En este estudio nos hemos centrado en una muestra de artículos publicados en *Interviú*, en los que el odio se manifiesta de manera evidente. No todas las crónicas de sucesos, que en este medio mayoritariamente recogen acciones contra la integridad física de las personas, tienen su origen en el odio y en el deseo de eliminar a la persona objeto del mismo; en otras no resulta fácil identificarlo y es posible también que se entremezclen varias emociones y sentimientos. En pleno proceso de cambio político, de lucha por la democracia y la libertad, el odio se revela como un sentimiento a su-
perar, aunque prende en la sociedad y por muy diversos factores.

Aun cuando se expresa cierta extrañeza ante los crímenes pasionales, las noticias destapan que siguen ocurriendo. Asesinatos donde los celos y la idea de pertenencia del hombre sobre la mujer aparecen fuertemente reflejados. En la investigación del caso con frecuencia se reúnen testimonios de episodios previos de violencia de género, una violencia que se continúa padeciendo. Se observa así que queda todavía un largo camino en la lucha contra esta lacra.

Las relaciones familiares en sentido extenso, al margen de la institución del matrimonio, se convierten, igualmente, en fuente de odios que ocasionan muertes, como una única forma imaginada de acabar con la humillación, los maltratos o el sufrimiento en general. No confían en las vías legales o no creen que puedan ser efectivas, por lo que deciden tomarse la justicia por su mano. La mentalidad y las costumbres sociales avanzan a un ritmo más lento. Y si se advierten cambios y modernización en algunos ámbitos, otros permanecen bien arraigados y aferrados a modos de pensar y actuar antiguos, visiones autoritarias, machistas y cerradas.

Saltan, asimismo, a las páginas del semanario personajes desahuciados social y económicamente. Gente corriente que sufre problemas y no encuentra la manera de salir adelante, ya sea al estar en paro, bien padeciendo expropiaciones, etc. Una compleja realidad que no se ha disipado con el fin de la dictadura y que tampoco se puede ocultar. El odio hacia el sistema que genera y ampara dichas condiciones y desigualdades lleva a ciertos sujetos a golpear a aquellos que están más próximos, algunos juzgados culpables, otros simplemente blanco de una ira puntual e indiscriminada. Estas matanzas, más habituales que en épocas posteriores, parecen reprodu-

cir el modelo de otras acaecidas en el extranjero y difundidas gracias a los medios de comunicación (como, por ejemplo, la masacre de McDonald's en California en 1984). Se mantiene la controversia sobre el efecto imitador en estos casos, que no se puede descartar por completo.

En *Interviú* late una sociedad que se mueve entre lo pretérito y lo nuevo, con deseos de cambio y de mejora, que abraza la libertad y ansía disfrutarla. Sin embargo, ante las tensiones y los desajustes, hay quien no recurre a modos civilizados, sino que apela a la agresión brutal, a la eliminación de aquello que le provoca odio y cuya mera existencia le causa un desasosiego tal que no puede parar hasta asistir a su definitiva desaparición.

6. Referencias

ÁNGELES PAGÈS, María del Valle. *La revista Interviú como factor clave en la normalización del sexo en España*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2016 (Trabajo Fin de Grado).

ASCHMANN, Birgit. «La razón del sentimiento. Modernidad, emociones e historia contemporánea». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 36 (2014): 57-71, acceso el 2 de septiembre de 2021, http://dx.doi.org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46722

CARRATALÁ, Adolfo y PALAU-SAMPIO, Dolors. «Emociones rojas, rosas y deportivas: evasiones franquistas espectaculares». En *Comunicación y espectáculo. Actas del XV Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*, coordinado por Helena Lima, Ana Isabel Reis y Pedro Costa, 113-131. Porto: Universidade do Porto, Reitoria, 2018.

GARRIDO-MATURANO, Ángel E. «El odio. Una reconsideración». *Revista de Filosofía (Universidad Iberoamericana)*, n.º 136 (2014): 215-240, acceso el 18 de agosto de 2021, <http://hdl.handle.net/11336/10275>

GUILLAMET LLOVERAS, Jaume. «Algunes concrecions sobre el comportament polític de diaris i revistes». *Comunicació: Revista de recerca i d'anàlisi*, vol. 36, n.º 2 (2019): 105-118, acceso el 15 de agosto de 2021, https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/43168/guillamet_comunicacio_concre.pdf?sequence=1&isAllowed=y

GUILLAMET LLOVERAS, Jaume *et al.* «Información, política y partidos durante la Transición española. Análisis de las revistas de información». En *Comunicación y espectáculo. Actas del XV Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*, coordinado por Helena Lima, Ana Isabel Reis y Pedro Costa, 962-977. Porto: Universidade do Porto, Reitoria, 2018.

GUILLAMET LLOVERAS, Jaume *et al.* «Información, política y partidos durante la Transición española. Análisis de las revistas de información». *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 24, n.º 2 (2018): 1339-1352, acceso el 10 de agosto de 2021, <http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.62220>

LANDI, Margarita. «Es peligroso expropiar». *Interviú*, n.º 239 (1980): 102-104.

- LANDI, Margarita. «Muerte de amantes quinceañeros». *Interviú*, n.º 241 (1980): 76-78.
- LANDI, Margarita. «Mata a su padre porque le llamaba vago». *Interviú*, n.º 343 (1982): 94-96.
- LANDI, Margarita. «A tiros contra todos». *Interviú*, n.º 434 (1984): 76-79.
- LANDI, Margarita. «La odisea del padre Briales». *Interviú*, n.º 448 (1984): 115-119.
- LANDI, Margarita. «Crónica de un crimen anunciado». *Interviú*, n.º 458 (1985): 121-125.
- MARÍ, Jorge. «Desnudos, vivos y muertos: la Transición erótico-política». En *Manuel Vázquez Montalbán: el compromiso con la memoria*, coordinado por José F. Comercio, 129-142. Woodbridge: Tamesis Book Limited, 2007.
- MORENO SARDÀ, Amparo. «Modelos de integración y de marginación social en la prensa de masas: El Caso (1952-1976)». *Mediciones sociales*, n.º 3 (2008): 175-198, acceso el 18 de agosto de 2021, <https://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/MESO0808220175A>
- ORTEGA MUÑOZ, Víctor J. «Honor, venganza y construcción social del delito en la prensa de la Restauración». *Clío & Crimen*, n.º 13 (2016): 269-288, acceso el 1 de septiembre de 2022, <https://drive.google.com/file/d/1WGOTcG2XR DQUvKRNjhj6IxfCTz7VULU/view>
- ORTEGA MUÑOZ, Víctor J. *¡Extra, extra! Poder, información y control de la sociedad española en las noticias de sucesos, 1881-1923*. Zaragoza: Pórtico, 2018.
- PÉREZ DE LA FUENTE, Óscar. «Breve genealogía del odio». *Ivs Fvgit*, n.º 22 (2019): 83-106, acceso el 17 de agosto de 2021, <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/38/03/05perezdelafuente.pdf>
- PLAMPER, Jan. «Historia de las emociones: caminos y retos». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 36 (2014): 17-29, acceso el 2 de septiembre de 2021, http://dx.doi.org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46680
- RODRÍGUEZ CÁRCELA, Rosa María. *La información de sucesos en la prensa sevillana*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Facultad de Comunicación, 2008 (Tesis Doctoral), acceso el 25 de agosto de 2021, <http://hdl.handle.net/11441/15435>
- RODRÍGUEZ CENTENO, Juan Carlos y CORREDOR, Javier. «Publicidad y cine erótico en la prensa de la transición». *Questiones publicitarias*, n.º 6 (1997): 39-47, acceso el 10 de agosto de 2021, <https://doi.org/10.5565/rev/qp.252>
- RODRÍGUEZ IDÁRRABA, Nicolás. «La comunidad del odio». *Revista de Estudios Sociales*, n.º 16 (2003): 94-104, acceso el 17 de agosto de 2021, <https://doi.org/10.7440/res16.2003.08>
- SCOTT, Joan. *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- SILVA E SILVA, Artenira da, GARCÍA-MANSO, Almudena y SILVA BARBOSA, Gabriella Sousa da. «Una revisión histórica de las violencias contra mujeres». *Revista Direito e Práxis*, vol. 10, n.º 1 (2019): 170-197, acceso el 25 de agosto de 2021, <https://www.scielo.br/j/rdp/a/W5tYmvnkcKwLvPT6vjKqxr/?format=pdf>
- TAYLOR, Bernnie. «Asesinó a su esposa por posar desnuda». *Interviú*, n.º 296 (1982): 34-35.

